

	FICHA DE SEGURIDAD SAL MARINA Cloruro de Sodio	Edición : 4
		Fecha revisión: 01/03/2023 Página : 1 de 4
Servicio Calidad SBP		

Ficha de Seguridad conforme al Reglamento (CE) No. 1907/2006 y modificaciones posteriores

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA.

Nombre del producto: Cloruro de sodio (sal marina)
Empresa: Bras del Port, S.A.
 Ctra. Cartagena – Alicante, km 85
 Apartado de Correos, 1
 03130 SANTA POLA – Alicante
 Teléfono: 96 541 33 47
 Fax: 96 541 55 13
 Página web: www.brasdelport.com
 Email: oficina@brasdelport.com
Teléfono de emergencia: Instituto Nacional de Toxicología * Madrid * Tel: 91 562 04 20

2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Constituyente principal: Cloruro de sodio (NaCl)
 Nº CAS – 7647-14-5
 Nº EINECS – 231-598-3
 Masa molecular – 58,44 g (Na: 22,99 / Cl: 35,45)
 Origen: mineral

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Identificación de los peligros: No es una sustancia peligrosa de acuerdo con el **Reglamento (CE) nº 1272/2008**
Etiquetado: No es una sustancia peligrosa de acuerdo con el **Reglamento (CE) nº 1272/2008**
Otros peligros: Ninguno conocido

4. PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios: Tras inhalación: aire fresco
En caso de contacto con la piel: puede irritar la piel dañada. Aclararse la piel con agua
Contacto con los ojos: aclarar con abundante agua
Tras la ingestión: Beber agua. En caso de malestar, consultar con el médico
Principales síntomas y efectos: Náuseas, vómitos
Indicación de atención médica: No hay información disponible

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción: Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia
Peligros específicos derivados de la sustancia: No combustible
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: Equipo de protección especial para personal de lucha contra incendios

	FICHA DE SEGURIDAD SAL MARINA Cloruro de Sodio	Edición : 4 Fecha revisión: 01/03/2023
Servicio Calidad SBP		Página : 2 de 4

6. MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:	Evitar la inhalación de polvo. Si los niveles de polvo son muy altos, utilizar mascarillas y gafas de seguridad.
Precauciones relativas al medio ambiente:	No se considera dañino para el medio ambiente
	No dejar que el producto entre en cantidades elevadas en el sistema de alcantarillado. Diluir con abundante agua
Métodos y material de contención y de limpieza	Recoger y aspirar los derrames. Recoger en seco y proceder a la eliminación de residuos. Aclarar

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	No es un producto peligroso. No hay recomendación en especial.
Almacenamiento:	Se recomienda almacenar el producto en un lugar limpio y sin humedad
Usos específicos principales:	Alimentación humana, alimentación animal, tratamiento de agua para consumo humano, tratamiento de agua para piscinas

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Parámetros de control:	No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional
Controles de la exposición:	No requieren controles técnicos específicos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Propiedades físicas:	Estado: sólido
	Origen: mineral (inorgánico)
	Forma: cristales (pueden estar compactados)
	Color: blanco
	Olor: inodoro
	Tª de fusión: 801°C
	Tª de ebullición: 1465°C
	pH en solución acuosa: de 6 a 8
	Densidad aparente: 1,1 a 1,2 g/cm ³
	Punto de inflamación: no es combustible
	Límites de inflamabilidad: No aplica
Propiedades químicas:	Solubilidad en el agua a 20°C: 358,5 g/l

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:	Producto químico estable en condiciones normales (Tª ambiente)
Reacciones peligrosas:	Riesgo de explosión/reacción exotérmica con metales alcalinos (litio)

	FICHA DE SEGURIDAD SAL MARINA Cloruro de Sodio	Edición : 4 Fecha revisión: 01/03/2023
Servicio Calidad SBP		Página : 3 de 4

11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

Producto considerado como **NO TÓXICO**

Toxicidad oral aguda: DL50 Rata: 3.000 mg/kg (RTECS)

Toxicidad aguda por inhalación: esta información no está disponible.

Toxicidad cutánea aguda: DL50 Conejo: > 10.000 mg/kg (RTECS)

Irritación de la piel: no irrita la piel

Irritación ocular: no irrita los ojos

Sensibilización: esta información no está disponible.

Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): test micronucleus. Resultado negativo

Prueba de Ames: resultado negativo

Carcinogenicidad: esta información no está disponible.

Toxicidad para la reproducción: esta información no está disponible

Teratogenicidad: esta información no está disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Esta información no está disponible

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas: Esta información no está disponible

Peligro de aspiración: esta información no está disponible

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

Toxicidad: Toxicidad para los peces: CL50 Pimephales phomelas: 7650 mg/l 96h (IUCLID)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos: CE50

Daphnia magna: 1000 mg/l 48h (IUCLID)

Persistencia y degradabilidad: Biodegradabilidad

Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas

Potencial de bioacumulación: No hay información disponible

Movilidad en el suelo: No hay información disponible

Resultados de la valoración PBT y mPmB: Una evaluación de peligro químico no es necesario o no existe

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con las normativas vigentes (entre otras):

Directiva sobre residuos 2008/98/CE

Ley 10/1998,

Ley 7/2022

R.D. 833/1988,

R.D. 252/2016

R.D. 782/1998

Orden AAA/1783/2013,

14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Producto no peligroso según los criterios de la normativa vigente del transporte (carretera, fluvial, aéreo y marítimo)

	FICHA DE SEGURIDAD SAL MARINA Cloruro de Sodio	Edición : 4 Fecha revisión: 01/03/2023 Página : 4 de 4
Servicio Calidad SBP		

15. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

No aplica la directiva 96/82/CE

Reglamento 1005/2009/CE: no regulado

Reglamento (CE) nº 850/2004: no regulado

Reglamento (CE) nº 689/2008: no regulado

Este producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes por encima del límite legal de concentración correspondiente ($\geq 0,1\%$) según la normativa CE nº 1907/2006 (REACH)

No figura en la lista armonizada de clasificación y etiquetado de sustancias peligrosas (Tabla 3.1.) del Anexo VI del Reglamento (CE) No. 1272/2008

16. OTRAS INFORMACIONES

Este documento es una guía general sobre propiedades y las aplicaciones potenciales del producto. Dicha información no es aplicable a una utilización inusual o no específica del producto.

Los datos suministrados en esta ficha de seguridad se basan en nuestro conocimiento actual. Aunque toda la información y las recomendaciones incluidas en este documento se ofrecen de buena fe, es responsabilidad del usuario determinar la exactitud y la aplicabilidad de dicha información y dichas recomendaciones, así como la idoneidad del producto para los fines deseados.

Nada de lo descrito en el presente documento, debe interpretarse como garantía.

Pueden solicitar más información al personal de Bras del Port.